

PRESENTACIÓN

Gracias a su estructura semipresencial, el Curso “Contratación Pública Local”, impartido en el marco del Máster en Derecho y Administración Local 12ª edición, es idóneo para quienes deseen simultanear la realización de este curso con el desempeño de su actividad profesional.

ESTRUCTURA

El programa se compone de dos módulos, de cuatro semanas cada uno. La sesiones presenciales tendrán lugar al inicio y al final de cada módulo. La actividad *on line* se ordena por semanas: la primera es de estudio guiado y las dos siguientes de resolución de supuestos prácticos y foro de debate. La última semana es para la consolidación del aprendizaje, que se cierra con la resolución un caso práctico más complejo.

Los materiales y las actividades son accesibles a través de la plataforma *Moodle* www.aulaidluam.com. Tanto el estudio guiado como los casos prácticos son objeto de corrección motivada y calificación por el profesor del módulo.

EVALUACIÓN

Los estudiantes recibirán para cada módulo una nota basada en un baremo de 100 puntos, que se corresponderá a la suma de los puntos obtenidos en las distintas pruebas de evaluación continua (hasta 70 puntos) y en el examen presencial final (hasta 30 puntos). Para superar el módulo será necesario obtener una puntuación total de al menos 50 puntos (35 puntos de evaluación continua y 15 puntos de la prueba final).

PROGRAMA

7 ECTS (175 horas)

- Ámbito subjetivo de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público en el sector local.
- La contratación *in house* de las entidades locales.
- Procedimientos de contratación y Formas de adjudicación.
- El control administrativo y judicial de la contratación de los entes locales
- Contrato de gestión de servicios públicos y contrato de servicios en el ámbito local.
- El contrato de obras.
- El contrato de suministro.
- La colaboración público-privada.

CONTRATACIÓN PÚBLICA

22/05/2020 - 16/10/2020

Curso de Corta Duración

Semipresencial

Módulos independientes del

Máster en Derecho y Administración Local (12ª edición)

ADMISIÓN

Plazo de inscripción: hasta el 08/05/2020.

Titulación de acceso: Grado o Licenciatura en Derecho. Otras titulaciones deberán acreditar experiencia profesional en la administración local.

COSTE

1.000 euros. Los empleados de ayuntamientos colaboradores del IDL-UAM tendrán un descuento del 30 % sobre el importe de la matrícula. Se ofrece una beca total o dos parciales a solicitantes que acrediten circunstancias socioeconómicas que justifiquen la necesidad de beca.

SESIONES PRESENCIALES*

Las sesiones presenciales tendrán lugar en la Facultad de Derecho de la UAM (C/Kelsen 1, Campus Cantoblanco, Madrid).

- 22/05/2020 12:00h a 17:30h.
- 19/06/2020 10:00h a 12:00h.
- 18/09/2020 10:00h a 14:00h.
- 16/10/2020 10:00h a 12:00h.

***Si las circunstancias derivadas de las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias o universitarias debido a la epidemia de COVID-19 hicieran imposible la celebración de las sesiones presenciales, se realizarán las adaptaciones necesarias para desarrollar a distancia las actividades previstas durante dichas sesiones, bien posponiendo las fechas o utilizando las herramientas disponibles en nuestra plataforma Moodle.**

ORGANIZAN



MÁS INFORMACIÓN

instituto de Derecho Local

91 497 7575

info.idl@uam.es